



32.-

Fusagasugá, 2021-10-29

ADENDA No. 01

INVITACIÓN N° 030 DE 2021 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “Digitalización de los archivos de la seccional de Ubaté los documentos de nóminas, aportes de pensión y hojas de vida y los documentos de admisiones y registros las actas, registros académicos que se encuentran en libros y hojas de vida de los estudiantes, de la sede de Fusagasugá”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que, el día 11-10-2021, se publicó la invitación N° 030 de 2021 cuyo objeto es **“Digitalización de los archivos de la seccional de Ubaté los documentos de nóminas, aportes de pensión y hojas de vida y los documentos de admisiones y registros las actas, registros académicos que se encuentran en libros y hojas de vida de los estudiantes, de la sede de Fusagasugá”**.
2. Que, el día 29 de septiembre de 2021, se recibieron observaciones dentro del tiempo a los términos de referencia de los siguientes proponentes: AMSIS DE COLOMBIA y CX Computers SAS
3. Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN y conforme al Informe de recepción de propuestas en desarrollo de la Invitación N° 030 de 2021, el día 20 de octubre de 2021 se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NIT Ó CC
1	AM SIS DE COLOMBIA S.A.S.	EDUARDO ELIAS ABIDAUD OKE	900.523.073-7
2	SINERGY & LOWELLS S.A.S.	EVIS ISABEL RIOS CARREÑO	830078090-1
3	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	Robby Peña Orlando	900.234.554-8

4. Que, el día 25 de octubre de 2021, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN y conforme a los resultados de los Módulos N° 2, 3 y 4 de las propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación N° 030 de 2021, obtuvieron los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN – RESULTADO		
		EVALUACION TÉCNICA	EVALUACION JURÍDICA	EVALUACION FINANCIERA
1	AM SIS DE COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	SINERGY & LOWELLS S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

5. Que, el 28 de octubre de 2021, el proponente AMSIS DE COLOMBIA S.A.S. allega subsanación y observaciones a los resultados de las evaluaciones habilitantes.
6. Que, debido al alto volumen de tramites de procesos contractuales, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios



contractuales, modifican el cronograma de la invitación quedando de la siguiente manera:

12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	11-10-2021	11-10-2021
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , Asunto: observaciones a los términos de la Invitación 030 de 2021 Digitalización de documentos en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. (ver numeral 12.1)	12-10-2021	12-10-2021
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	14-10-2021	14-10-2021
Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: Propuesta - Nombre del proponente – Invitación 030 de 2021 Digitalización de documentos en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	20-10-2021	20-10-2021
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	21-10-2021	21-10-2021
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	21-10-2021	25-10-2021
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	25-10-2021	25-10-2021
Acceso virtual a la información: De 8:00 am a 12:00 del medio día El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , previa solicitud por parte del oferente. Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico: los cuales deberán ser enviados al correo electrónico institucional de recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación 030 de 2021 Digitalización de documentos , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	28-10-2021	28-10-2021
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	03-11-2021	03-11-2021
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje	04-11-2021	04-11-2021
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	05-11-2021	05-11-2021
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje Invitación 030 de 2021 Digitalización de documentos , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	09-11-2021	09-11-2021



Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	11-11-2021	11-11-2021
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	11-11-2021	11-11-2021

NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

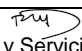
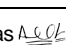
NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas y las observaciones y subsanabilidades se hará en el correo recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, por el periodo establecido mediante el Decreto Presidencial No. 457 de 2020, Decreto Presidencial 491 de 2020 y demás normas concordantes.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021)

ORIGINAL FIRMADO

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Myriam Molano Delgadillo  Asesora Jurídica de la Dirección de Bienes y Servicios	Vo. Bo. Jefatura de Compras 
---	---

32.1.46.13